II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

23141 *Resolución de 26 de octubre de 2026, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se publica la convocatoria de concursos de traslados de ámbito estatal correspondiente a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFD/1041/2026, de 30 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 6 de octubre de 2026, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2026/2027, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

Esta Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades anuncia que el 29 de octubre de 2026 se publicará en el «Boletín Oficial de Cantabria» la convocatoria relativa a los siguientes Cuerpos docentes (Orden EDU/50/2026, de 23 de octubre):

Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.
Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.
Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional
Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas.
Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.
Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.
Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.
Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional
Cuerpo de Maestros.

Asimismo, se publicará la convocatoria relativa al Cuerpo de Inspectores de Educación (Orden EDU/51/2026, de 23 de octubre).

Se acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», a las distintas convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se van a publicar íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» en las fechas que se indican, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de instancias se iniciará el día 5 de noviembre y terminará el día 26 de noviembre de 2026, ambos inclusive.

Santander, 26 de octubre de 2026.–El Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, Sergio Silva Fernández.

cve: BOE-A-2026-23141
Verificable en https://www.boe.es